

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Pedro GALLARDO BARRENA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Macarena LORENTE ANAYA, José Vicente MARÍ BOSÓ, Héctor PALENCIA RUBIO, Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Alberto HERRERO BONO y Ana MARTÍNEZ LABELLA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Existe alguna limitación en la línea convencional de la provincia de Cádiz a partir del apeadero Aeropuerto de Jerez al discurrir por ella trenes de larga distancia, mercancías, media distancia y cercanías, que perjudique los horarios de los trenes provocando retrasos e incidencias por causa de un tráfico excesivo en la misma?
- En caso afirmativo, ¿qué alternativas plantea el Gobierno para “descongestionarla”?

Madrid, 16 de febrero de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL